

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LA FORMACIÓN DE PERMISO C+E.

Tal como se especifica en el punto 5 del procedimiento de selección para la formación del PERMISO C+E, **el 03 de diciembre de 2024** finaliza el plazo de presentación de solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes ha sido inferior a las necesarias para iniciar la formación,

Se amplía el plazo para presentar solicitudes hasta el **20 de diciembre de 2024.**

En Santa Cruz de Tenerife,

Gerente en funciones,
Elena de la Guardia López

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica Ver firma	Fecha: 28-11-2024 09:03:34	
Nº expediente administrativo: 2024-001567 Código Seguro de Verificación (CSV): C2E02A55285156EDDBD1774401AFE608 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/C2E02A55285156EDDBD1774401AFE608 .			
Fecha de sellado electrónico: 28-11-2024 09:13:34 Ver sello			